

PUBLICACIÓN CITACIÓN

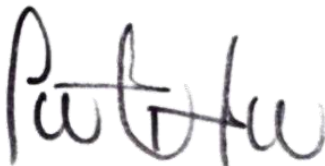
PARN-P-010

EL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL NOBSA HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011

FECHA FIJACIÓN: 27 de diciembre de 2024 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 03 de enero de 2025 a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	PERSONA CITADA	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACIÓN
1.	GC3-083	RAFAEL HUMBERTO IBÁÑEZ GIL	GSC No. 000540	06/12/2023	“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GSC No. 000422 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GC3-083”	20249031024811
2.	FK9-092	HERMES ANTONIO CORTES CIFUENTES	VSC No. 000191	23/02/2024	“POR MEDIO DEL CUAL SE IMPONE UNAMULTA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN FK9-092 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”	20249031027711



LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO
COORDINADORA PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA



Nobsa, 13-12-2024 07:40 AM

Señor:

RAFAEL HUMBERTO IBÁÑEZ GIL

Dirección: SIN DIRECCION

Departamento: SIN DIRECCION

Municipio: SIN DIRECCION

Asunto: NOTIFICACION PERSONAL

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **GC3-083**, se ha proferido la **RESOLUCION GSC No 000540 del 06 de diciembre de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN GSC No. 000422 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022, DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. GC3-083"** la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al **GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES** de la **AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2.

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por **AVISO**.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO

Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera

Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Cesar Daniel Garcia Mancilla

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 12/12/2024

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. GC3-083



Nobsa, 24-12-2024 13:15 PM

Señor:

**HERMES ANTONIO CORTES CIFUENTES
SIN DIRRECCION**

Asunto: **NOTIFICACION PERSONAL**

Dando cumplimiento a lo ordenado en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente **NºFK9-092**, se ha proferido la **RESOLUCION VSC-000191 del 23 de febrero de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE IMPONE UNAMULTA DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN FK9-092 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES "** la cual debe ser notificado personalmente, por lo tanto, les solicito se acerque al **PUNTO DE ATENCION REGIONAL NOBSA** ubicado en el Kilómetro 5 Vía Sogamoso Sector Chamezá - Nobsa o al **GRUPO DE ATENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIONES de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA**, ubicada en la Av. El Dorado # 57 - 41 Torre 7, Piso 2

En caso de no presentarse, dicho acto administrativo será notificado por **AVISO**.

Atentamente

LAURA LIGIA GOYENECHÉ MENDIVELSO

Vicepresidencia de Seguimiento Control y Seguridad Minera
Coordinadora PAR Nobsa

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: Ana Maria Cely Vargas -PARN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 24-12-2024 13:15 PM

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente Minero No. **FK9-092**